



27 de febrero de 2026

A la comunidad universitaria

Agustín Rullán Toro, Ph.D.
Rector

Nancy V. Vicente Vélez, Ph.D.
Decana de Asuntos Académicos

Mayra L. González Ornes, Ed.D.
Decana de Estudiantes

DÍA DE LOS FUNCIONARIOS DE LAS OFICINAS DE REGISTRADURÍA Y ADMISIONES

En Puerto Rico, conmemoramos anualmente en el primer viernes de marzo, el ***Día de los Funcionarios de las Oficinas de Registraduría y Admisiones de todas las Instituciones Educativas Post Secundarias de Puerto Rico***; según la aprobación de la [Ley Núm. 142 de Puerto Rico del 2 de agosto de 2006](#). Por ello, aprovechamos esta ocasión para reconocer a nuestros equipos de trabajo de las ***Oficinas de Registraduría y Admisiones*** por su excelente desempeño y compromiso institucional.

La Oficina de Registraduría tiene la función principal de custodiar los expedientes académicos y garantizar su integridad y validez. Para lograrlo, se requiere el cumplimiento de las reglamentaciones aplicables y realizar diversos procesos con gran diligencia y confidencialidad durante la carrera universitaria de nuestros estudiantes tales como: anotaciones en cada expediente académico, calificaciones, evaluaciones de graduación, matrícula, readmisiones, traslados y permisos especiales. Además, de ofrecer varios servicios a nuestros egresados como transcripciones de crédito, certificaciones de grado y diplomas. **A nuestros funcionarios de las Oficinas de Registraduría:** Expresamos nuestro agradecimiento y destacamos su esfuerzo, responsabilidad y la confidencialidad al realizar los procesos mencionados, logrando el cumplimiento de la misión y visión de la Oficina de Registraduría de nuestro querido ***“Colegio”***.

Asimismo, la Oficina de Admisiones tiene como propósito fundamental orientar sobre los ofrecimientos académicos y oportunidades que ofrece nuestro ***“Colegio”*** a los estudiantes interesados, provenientes de escuela superior, transferencia o mejoramiento profesional, así como guiarles sobre el proceso de solicitud y requisitos. **A nuestros funcionarios de la Oficina de Admisiones:** Nuestro reconocimiento por su excelente labor y gran compromiso con nuestro querido ***“Colegio”***. Agradecemos su esfuerzo y disposición al promover nuestros ofrecimientos académicos mediante las redes sociales, visitando escuelas superiores de todo Puerto Rico y participando en eventos de gran escala para estos fines.

En nombre nuestro y de la comunidad universitaria, exaltamos su excelente labor y dedicación; que son claves para el éxito de nuestro: ***¡Antes, Ahora y Siempre... Colegio!***

